

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion oficial.

Administracion económica de la provincia de Córdoba.

Prevenido por el art. 57 de la Instruccion de 20 de Marzo de 1870 que las capitales de provincia la Administracion señale el sitio, dia y hora en que hayan de concurrir los individuos que pertenezcan á una misma industria, comercio, profesion, arte ú oficio para constituir los gremios ó colegios, y nombrar síndicos y clasificadores que los representen y verifiquen los repartimientos; y empezados los trabajos para la formacion de la matrícula que ha de regir en el año económico de 1872 á 73, he acordado que las reuniones tengan lugar en mi despacho en los dias y horas que á continuacion se espresan.

Abril.
Dia 29. Vendedores de bacalao, espinacas, etc., 11 de la mañana. Vendedores al por mayor y menor de tejidos hilados de lana, estambres, seda etc., 12 id. Fondas en que se dá hospedaje y de comer, 1 de la tarde. Bazares de armas de fuego, 2 id. Fondas ó restaurantes sin hospedaje, 3 id.
Dia 30. Tiendas de queso, mantecas, salchichones, conservas alimenticias, vinos generosos etc., 11 de la mañana. Vendedores al por menor de tejidos de lana etc., 12 id. Vendedores al por mayor de vinos comunes, 1 de la tarde. Vendedores de tabacos de todas clases, 1 id. Mercaderes de drogas al por menor, 3 id.

Mayo.
Dia 1.º Vendedores al por menor de papel blanco ó pintado, 11 de la mañana. Vendedores al por menor de obras de ferreteria ó cerrajería, 12 id. Vendedores de curtidos por mayor y menor, 1 de la tarde. Vendedores de relojes de sobremesa pared ó bolsillo, aunque á la vez sean compositores, 2 id. Cafés en que no se sirven comidas, 3 id.

Dia 3. Vendedores de cajas mortuorias y otros objetos funerarios, 11 de la mañana. Tratantes en carnes, 12 id. Vendedores de papel y demas objetos de escritorio y dibujo, 1 de la tarde. Vendedores al por menor de quincalla basta, 2 id. Pastelerías ó tiendas en que se venden artículos, como jelaína, flanes, cremas etc., 3 de la tarde.

Dia 4. Vendedores por menos de 12 kilogramos de queso, natas, etc. y por menos de 2, azúcar, chocolate etc., 11 de la mañana. Vendedores de tocino, jamones, salchichones y otros embudidos del reino, 12 id. Casas de huéspedes sin mesa redonda considerada en renta de 1.000 pesetas en adelante, 1 de la tarde. Tiendas de abanicos, pa-

raguas, sombrillas y bastones ó en que se componen los mismos, 2 id. Tiendas de guantes de pieles ó de cualquiera otra clase, 3 id.

Dia 6. Ebanistas y silleros de madera fina con tienda ó almacén abierto al público, 11 de la mañana. Vendedores de pasteles comunes y otras pastas de la misma clase, 12 id. Vendedores de galonera, esterilla y otros tejidos de oro y plata, 1 de la tarde. Libreros ó comerciantes en libros, aunque sea en comision, 2 id. Almacenes de seda, mercerías, cintas é hilados, etc., 3 id.

Dia 7. Tiendas de sombreros de todas clases, armados y sin armar, tengan ó no obrador en ellas, 11 de la mañana. Vendedores al por menor de vinos y aguardientes comunes del reino, 12 id. Especuladores en calzado, 1 de la tarde. Agentes para facilitar en pequeña escala á los carrueros y trajineros la venta de los frutos que conducen, designándoles los compradores, 2 id. Establecimientos de litografía, 3 id.

Dia 8. Vendedores de leche, nata, manteca de vacas, ovejas, ó cabras con estable para el ganado, 11 de la mañana. Vendedores de tejas, ladrillos, cal ó yeso, 12 id. Vendedores de estampas ó pinturas que no sean al óleo, 1 de la tarde. Vendedores de gergas, alforjas etc., 2 id. Vendedores de aceite y vinagre en cantidad menor de 6 kilogramos, 3 id.

Dia 10. Tiendas de botillerías, chucherías y horchaterías, 11 de la mañana. Bodegonos ó figones, 12 id. Carboneros, 1 de la tarde. Cacharrerías ó tiendas de vasijas ordinarias, 2 id. Estereros, cordeleros y sogueros, 3 id.

Dia 11. Especuladores ó tratantes en sanguijuelas, 11 de la mañana. Hornos de cocer pan con tienda unida para su venta, 12 id. Paradores y mesones, 1 de la tarde. Tablageros, cortantes, carniceros, 2 id. Tiendas de muebles de madera de pino, en blanco ó pintado, 3 id.

Dia 13. Puestos fijos de semillas, 11 de la mañana. Vendedores de gorras y monteras de paño y otros generos, 12 id. Comerciantes banqueros, cuyo ejercicio habitual es comprar, vender, y descontar por cuenta ajena letras y documentos de giro cotizable, 1 de la tarde. Comerciantes que reciben ó remiten, compran ó venden al por mayor de su cuenta, ó en comision, productos del pais, géneros extranjeros ó coloniales, sean ó no consignatarios de buques, 2 id. Empresas de periódicos políticos, 3 id.

Dia 14. Periódicos científicos, literarios, administrativos etc., 11 de la mañana. Arquitectos, 12 id. Farmacéuticos, 1 de la tarde. Médicos-cirujanos, 2 id. Médicos doctores licenciados en

medicina y facultativos de 2.ª clase, 3 idem.

Dia 15. Matronas, 11 de la mañana. Practicantes, sangradores, ministrantes y callistas, 12 id. Veterinarios, 1 de la tarde. Maestros de obras, 2 id. Agrimensores aunque no ejerzan todo el año, 3 id.

Dia 16. Profesores de lenguas y humanidades, 11 de la mañana. Abogados, 12 id. Procuradores de los tribunales, 1 de la tarde. Notarios colegiados, 2 id. Agentes que se ocupan en promover y activar en los tribunales y oficinas públicas asuntos particulares, 3 idem.

Dia 17. Secretarios de los Juzgados de paz, 11 de la mañana. Notarios de tribunales eclesiásticos, 12 id. Orifices plateros con tienda ó sin ella, 1 de la tarde. Confiteros, 2 id. Cereros, 3 id.

Dia 18. Impresores ó dueños de imprenta, 11 de la mañana. Lapidarios y marmolistas, 12 id. Peluqueros que traigan el cabello natural ó artificial, 1 de la tarde. Tintoreros que retifien ó lavan ropas hechas y telas usadas, 2 id. Fotógrafos, 3 id.

Dia 20. Ebanistas con taller sin tienda, 11 de la mañana. Esmaltadores y engastadores de piedras finas, 12 id. Eusayadores de metales preciosos, 1 de la tarde. Latoneros y deloneros, 2 id. Relojeros dedicados exclusivamente á la compostura de relojes, 3 id.

Dia 21. Maestros ó constructores de cajas de coches, 11 de la mañana. Albarberos, jalmeros, cabestros y basteros, 12 id. Albéitares ó herradores, 1 de la tarde. Alpargateros y albarqueros, 2 id. Armeros que monten ó compongan armas blancas ó de fuego, 3 id.

Dia 22. Barberos, 11 de la mañana. Boteros que hacen botas y corambres, 12 id. Botineros, 1 de la tarde. Capataces de bodegas, ó peritos en vinos, 2 id. Caldereros, 3 id.

Dia 23. Carpinteros, 11 de la mañana. Carreteros ó constructores de carros, 12 id. Coperos, 1 de la tarde. Coloreros, 2 id. Constructores de hormas, zuecos y lanzaderas, 3 id.

Dia 24. Cuberos que se limitan á hacer cubetas, cubos y otros enseres de madera para uso doméstico, 11 de la mañana. Encuadernadores de libros, 12 id. Obradores cuyos dueños elaboran por sí, ó por dependientes, ó jornaleros, el chocolate con piedra y rodillo á mano, 1 de la tarde. Fontaneros, 2 id. Guarnicioneros y talabarteros, 3 id.

Dia 25. Herreros y cerrajeros, 11 de la mañana. Hojalateros y vidrieros, 12 id. Obradores de solo reforma y compostura á mano de sombreros usados, 1 de la tarde. Plateros en portal, 2 id. Torneros, 3 id.

Dia 27. Sastres y modistas que se limitan á la confeccion de ropas con

géneros que llevan los parroquianos, 11 de la mañana. Silleros ó constructores de sillas con paja y madera basta, 12 id. Vaciadores de navajas, 1 de la tarde. Zapateros y los que cortan y venden pieles preparadas para calzado incluso los cañistas, 2 id. Pintores de brocha, 3 id.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 18 copiamos las noticias siguientes:

Dícese que circula por Madrid un manifiesto excitando á los federales á que tomen las armas.

—Dice un diario:

«Se sabe que el general Espartero no acepta la senaduría por Madrid.»

—Los periódicos que hoy recibimos de Filipinas alcanzan al 2 de marzo, en cuya fecha reinaba la mayor tranquilidad en todo el archipiélago.

—Parece que está próxima á confirmarse nuestra antigua noticia sobre entrada del Sr. Candau en Gobernación quedando el Sr. Sagasta de presidente sin cartera.

—El día antes de embarcarse en La Guaira el Sr. Llorente, fué depuesto por el gobierno venezolano el comandante del resguardo de dicho puerto, á causa de haber prestado al titulado general Quesada la falta del gobierno para trasladarse á un vapor alemán.

El gobierno de Venezuela ha atendido en este caso, con especial esmero, á los deberes que respecto de los filibusteros le imponen su lealtad y sus buenas relaciones con nuestro gobierno.

—Las noticias oficiales recibidas de Tarragona y Lérida participan no ocurrir en ellas ninguna novedad. Las de Gerona suponen disueltas todas las partidas, y la de Castelló pasó la última noche en Suria.

—Una comisión de la diputacion de Guipúzcoa que acaba de llegar á Madrid, se presentó ayer al ministro de la Guerra, con quien conferenció acerca del estado que hoy presentan las provincias Vascongadas.

—El ministro de Ultramar ha hablado hoy con los reyes acerca de un proyecto promovido por el gobernador civil de la Habana para erigir un monumento á Cristóbal Colon en el cementerio de aquella capital. Los reyes encabezarán la suscripcion y será protegida por los agentes de España en el extranjero. En Madrid se constituirá una junta de que formarán parte el obispo de la Habana y el duque de Veraguas, que lleva el apellido del inmortal descubridor del Nuevo-Mundo.

—Se ha recibido el telegrama del ca-

pitán general de la isla de Cuba dando cuenta de las operaciones militares durante la última quincena. Son de tan escasa importancia las noticias que comunica, que consideramos ocioso reproducirlo.

—Dice el *Menorquin* de Mahon, que dias pasados fué arrancada violentamente en Villa-Carlos por el subinspector de policía una bandera española que se habia puesto en una casa en celebridad del triunfo del candidato republicano. El hecho disgustó profundamente á aquellos vecinos.

—Dicen de Villarobledo á la *Tertulia* de Albacete que con motivo de un robo cometido el día 3 en el trayecto de ferro-carril entre Villarobledo y Minaya, la guardia civil descubrió, no solo á sus autores, sino á una vasta compañía á que pertenecian, organizada y con ramificaciones en las líneas de Valencia, Alicante, Cartagena y Andalucía, auxiliada esa banda por algunos empleados de la via.

Se añade que en las tres casas registradas se han encontrado muchos objetos, los cuales prueban que los robos no son de ahora, sino desde hace tiempo. El juzgado se constituyó el día 12 en Villarobledo y son cuatro ó cinco los criminales presos, ascendiendo el inventario de los efectos habidos á más de cinco mil duros.

—Aunque, en efecto, se sabe que se trabaja activamente para promover una huelga en Cataluña, no es cierto que el gobierno, como dice la *Esperanza*, haya recibido telegramas cifrados graves que obligaron á los ministros á reunirse en consejo. Precisamente anteayer no hubo consejo de ministros.

—Las oposiciones parece que no se encuentran muy contrarias á la adopcion del reglamento del Congreso de 1847, siempre que se suprima el juramento.

—Las noticias oficiales recibidas ayer de todas las provincias, son satisfactorias respecto á orden público.

—Velez Málaga, 17.—Se ha celebrado un meeting abolicionista en el teatro. Este y las calles adyacentes estaban cuajadas de gente. El Sr. Giner de los Rios ha sido aplaudido con gran entusiasmo por un discurso que ha pronunciado.

—Ayer iban presentadas unas 190 actas en el Congreso.

—La partida carlista mandada por Castelló, en Cataluña, parece que se dirigia ayer tarde hácia la frontera á marchas forzadas á causa de la persecucion activa de que era objeto.

—Dice un periódico de Bilbao que los vecinos de Aulestia fueron despertados el sábado por la noche por una fuerte detonacion que los alarmó y oyeron ese ruido producido por algun temblor de tierra. Quizá fuera alguno

— 532 —
Mad. Fauvel el efecto de sus palabras. Con gran sorpresa suya, no le parecia conmovida ni turbada; por el contrario, estaba casi risueña.
—¿Y qué más?—murmuró con tono ligero.
—Después, señora, Gaston reconoció á su hijo, pero los Clameran son pobres; mi hermano ha muerto sin fortuna, y yo no tengo para vivir más que una renta de 1200 francos. ¿Qué va á ser de Raul, solo, sin familia, sin un amigo? Esta inquietud amargaba los últimos momentos de mi pobre hermano.
—A la verdad, caballero...
—Ya acabo, señora. Entonces fué cuando Gaston me abrió su alma; me mandó que viniese á vos y me dijo: «Valentina recordará; Valentina es buena; no podrá soportar la idea de que nuestro hijo carezca hasta de pan; es rica y puedo morir tranquilo.»
Mad. Fauvel se habia levantado, y

— 533 —
esta vez era una formal despedida.
—Confesareis, caballero,—dijo,—que mi paciencia es grande.
Este aplomo desconcertó á Luis.
—Quiero confesaros,—prosiguió,—que una vez, en efecto, merecí la confianza de Mr. de Clameran, y voy á daros la prueba devolviéndoos estas alhajas que pertenecieron á vuestra difunta madre, y él me confió en el momento de partir.
Al hablar así tomó de un mueble cercano la bolsa que contenia las alhajas y se la entregó á Luis.
—He aquí este depósito, señor marqués,—dijo.—Permitid que me asombre de que vuestro hermano no le haya reclamado nunca.
Menos dueño de sí, Luis hubiera dejado ver su sorpresa; pero él se contentó con responder secamente:—
—¿Tenia mision de no hablar de ese depósito?
Sin contestar, Mad. Fauvel extendió la mano hácia el cordon de la campanilla.

— 536 —
dria el mismo imperio sobre sus sensaciones?
Habia estado á punto de venderse cuando Luis habia hablado de Raul, y todo su ser se habia estremecido al nombrarle al pobre abandonado que expiaba las faltas de su madre.
—¿Crecer de pan su hijo? ¡Y ella era rica! ¡y todo Paris envidiaba su lujo! ¡Ah! ¿por qué no poner á sus pies todo cuanto posea? ¡Con qué delicia le hubiera evitado todas las privaciones! ¡Pero cómo sin ponerse á merced de aquel hombre; podía atender á las necesidades de su hijo?
La voz de la prudencia le gritaba que no debia escuchar á Luis de Clameran. Confiarse á él era entregarse atada de pies y manos, era confiarle su dicha y la de los suyos.
Preguntábase tambien si habria dicho la verdad, y al repasar en su memoria el relato de aquel hombre, encontraba en él faltas, é inverosímilidades chocantes.
—¿Cómo Gaston, si habia vuelto á

— 529 —
Mad. Fauvel no debia aterrarse por tal revelacion. ¿Qué podía ser aquel todo? Nada, puesto que Gaston habia partido ignorando su estado.
Lévantose, y con una serenidad aparente exclamó:
—Olvidais, me parece, caballero, que hablais á una mujer anciana y madre de familia; puede que vuestro hermano me haya amado; ese seria su secreto, no el vuestro; y si jóven é inesperta he cometido alguna ligereza, no es á vos á quien toca recordármela. ¡El no me la hubiera recordado! ¡Cualquiera que hubiera podido ser el pasado que ahora queréis evocar, hace veinte años que he perdido de él hasta la memoria!
—¿Es decir, que habeis olvidado?
—Todo enteramente.
—¿Hasta vuestro hijo, señora?
Esta frase, acompañada de una de esas miradas que quieren penetrar hasta el fondo del alma, anonadó á Mad. Fauvel. Dejose caer sobre la silla, y pensó:

de los disparos hechos por un buque de guerra español que en aguas no distantes perseguía a un buque sospechoso de llevar a su bordo contrabando de guerra.

—El día 24 empezará a publicarse en esta corte un periódico francés diario con el título *L'Espagne nouvelle*. Según nuestros informes será una publicación muy notable y es natural tenga la mejor acogida en la numerosa colonia francesa que habita en España.

—Hoy recibimos el correo de la isla de Cuba que alcanza al 30 de marzo último. Las noticias de interés que contienen los periódicos y correspondencias en nada difieren de las que tenemos anticipadas a nuestros lectores con referencia a los periódicos de Nueva-York.

—El Sr. Sagasta ha ido esta tarde a ver al Sr. Topete, suponemos que con el propósito de hablarle nuevamente de la cuestión de presidencia del Congreso, que no quiere en manera alguna aceptar dicho señor.

—En el *Roussillon*, periódico de Perpignan, del 13, leemos lo que sigue:

«Estamos autorizados para asegurar que ningún coronel carlista ha sido detenido en Bourg Maillane y conducido a Perpignan, como lo había anunciado un periódico de la localidad.

Hoy a las diez de la mañana todas las tropas de la guarnición han salido para verificar en el camino de Rivesaltes un gran reconocimiento militar.»

—En Mogarras, pueblo de Salamanca, parece que ha habido un pequeño motín, promovido por los carlistas, que hicieron fuego al alcalde é hirieron a un vecino. El juez de Seguros y la guardia civil llegaron bien pronto y calmaron el alboroto. Doce de los presuntos alborotadores han sido reducidos a prisión.

—Parece que ayer quedó acordado en Consejo de ministros que el Gabinete se presentará a las Cortes constituido como lo está en la actualidad, aplazando su modificación para veinte ó treinta días después, según hemos oído a varios ministeriales.

—El lunes se notó alguna excitación en Murcia con motivo del establecimiento de las puertas. A esto sin duda ha obedecido la concentración de algunas fuerzas en aquella ciudad.

—Como quiera que el general Izquierdo ha fundado su dimisión en que no se le han enviado los refuerzos pedidos, y estos están a punto de marchar para Filipinas, créese que el Gobierno no le aceptará la renuncia de su cargo.

—El ministro de Hacienda someterá mañana a la junta consultiva del ramo la mayoría de los proyectos que presentará a las Cortes en la próxima legislatura.

—En el último correo de Filipinas ha recibido el Gobierno la dimisión que ha remitido el capitán general del archipiélago Sr. Izquierdo.

—La *Discusion* habla de llamamiento de reserva al activo servicio. Aunque no creemos que el ministro de la Guerra esté decidido a ello, si las partidas y facciones continúan inquietando al país, pudiera hacerse necesario, según nuestros informes.

—El cabo primero de la guardia civil herido por los malhechores que asaltaron el tren de Andalucía, ha re-

cibido el empleo de sargento segundo.

—Cartas de Barcelona anuncian temores de que los que tienen interés en producir conflictos y desórdenes hagan todavía un supremo esfuerzo, viendo el poco éxito logrado hasta ahora con las partidas formadas.

—En el próximo mes de mayo se embarcarán para Manila, probablemente en Barcelona y Alicante, las fuerzas militares cuyo envío ha dispuesto el Gobierno a petición del capitán general del archipiélago.

—El ministro de la Guerra ha encargado al director de caballería que le remita una relación de los jefes y oficiales del arma que se hallen en situación de reemplazo, y que se observe en las colocaciones con todo rigor el cumplimiento exacto de las disposiciones vigentes.

—En Valencia gana terreno la idea de celebrar durante la feria un congreso agrícola. Este proyecto, que parece no fué muy bien recibido por la sociedad de agricultura, lo ha sido favorablemente por la junta provincial.

—El *Cronista* de Nueva-York da cuenta de la salida de un nuevo buque para Cuba, conduciendo una expedición filibustera. El buque se llama *Edgar F. Stuart*, la expedición la ha organizado Melchor Agüero y salió el viernes Santo de Garnes-Bay con rumbo a las costas de Cuba. Los tripulantes y expedicionarios eran 54, pocos de ellos cubanos. El buque y el cargamento parece que han costado unos 75000 pesos.

—Dice el *Cronista* de Nueva-York que el doctor Howard, juzgado y sentenciado en Cuba por conspiración contra España y cuya libertad piden los anglo-americanos, es, aunque nacido en Filadelfia, súbdito español, no teniendo por tanto en qué fundarse la antedicha petición.

—Refiriéndose al manifiesto del duque de Montpensier, y a otro que, al decir de los periódicos, va a publicar el señor Bravo Murillo, dice la *Epoca*: «que de la redacción del manifiesto del duque de Montpensier no está encargado el Sr. Ardanaz; que el Sr. Bravo Murillo no ha escrito tampoco el que se supone que ha de dar el comité central moderado; que no hay mayor exactitud en lo relativo a las opiniones atribuidas a varias personas importantes acerca de la libertad de cultos; que el Sr. Ardanaz no cometió ninguna descortesía con una augusta y desgraciada señora por conseguir una cartera ministerial ni pornada; que los periódicos a que contestamos pueden enterarse del actual presidente del Consejo, de que no existe la contradicción que aparentan encontrar entre las opiniones que en ocasión oportuna sostuvo en el seno del ministerio el Sr. Ardanaz, y las que ahora le atribuyen.»

—El ministro plenipotenciario de España en Berlín participa con fecha 28 de febrero que, habiendo establecido el art. 33 de la Constitución del imperio una frontera de aduanas común para todo el territorio alemán, el *Zollverein* ha dejado de existir, refundiéndose su dirección y oficinas en la cancelaría imperial y pasando al Consejo federal los asuntos consultivos y contenciosos del mismo.

También dice que, según los estados oficiales de importación y exportación en los últimos treinta y cuatro años,

son grandes los progresos del comercio y de la industria en Alemania, habiendo sido grande el aumento de la importación del carbon mineral. La fabricación de tejidos y del hierro ha adelantado mucho en Prusia y en los Estados del Norte, así como la quinca-llia en el Sur. Nótese igual progreso en la agricultura, excepto en la cría del ganado churro y merino, que desde el último quinquenio ofrece menos alicientes por la baratura de los productos similares de Australia; los productores buscan en las carnes la compensación de lo que en las lanas pierden, y mantienen las razas puras y cruzadas como apenas pueden hallarse en España, su país originario.

—Pregunta la *Nacion* si puede saber el público por qué motivo está instruyendo el juzgado competente una sumaria en la caja de Depósitos. Como el hecho es público, diremos lo que ha llegado a nuestra noticia. Parece que se había constituido en depósito para fianza cierta clase de valores y cuya carta de pago no había llegado a recoger el interesado. Para retirar los valores se falsificó este documento, el endoso y el nombre del endosado, poniendo el conocimiento un funcionario subalterno, que a su vez dice haber sido sorprendido por otra carta falsa. El juzgado, como era natural, entiende en este asunto, y ya ha dictado un auto de prisión. La numeración de los títulos consta ya en la Deuda, en la Bolsa y en la *Gaceta*, y por consiguiente los perpetradores del delito no han obtenido resultado alguno positivo.

—El *Combate* niega que el Sr. Peco esté al frente de partida alguna. De los partes oficiales resulta que, con este apellido, firmaba el jefe de la banda formada en los montes de Toledo, al reclamar del administrador de la posesión del Molinillo los caballos y armas de caza que allí hubiera. El administrador parece que contestó que podían ellos ir a recogerlas; pero no se sabe que lo hayan hecho. Tampoco fueron 30000 sino 3000 rs. los que se llevaron del estanco de la Higuera.

—Se ha mandado, en orden de 9 del corriente, que se formen estadísticas especiales de los diferentes productos de nuestro territorio, empezando por los de más importancia; y que los gobernadores de provincia, considerando la utilidad de este servicio, le presten su preferente atención, tomando cuantas medidas crean oportunas para secundar las que se adopten por la dirección general a fin de facilitar a la misma, con la exactitud posible, tanto por los municipios como por las demás corporaciones, los datos que crea conveniente pedir.

—Consultada la dirección del Instituto agrícola catalán acerca de la invasión de la oruga, que se ha desarrollado como plaga en los viñedos de Villanova y Geltrú destruyendo las hojas y brotes de las vides, ha dicho que estas orugas corresponden a una mariposa nocturna del grupo de las *noctuidas*, y que sin ser un enemigo especial de la vid, pueden hacer grandes estragos.

Como quiera que se ocultan bajo tierra durante el día, saliendo sólo por la noche en busca de alimento, se pueden aplicar los siguientes medios; remover la tierra al pié de las cepas y levantar

los terrones inmediatos para descubrir y matar las orugas y las crisálidas; espolvorear con cal ó ceniza las hojas de las vides y regarlas pasadas a gunas horas; y lo mejor será, después de levantar los sarmientos que toquen en tierra, barnizar con alquitran la parte inferior de los troncos, evitando que las orugas suban a las plantas.

—Durante la primera quincena de este mes ha apresado la escampavía *Constante* en Cala Antita un pallebot con 57 bultos de tabaco, cuatro piezas de géneros y otros efectos; la *Balear* apresó en Els Gralls un falucho con 39 bultos de tabaco; la *Serpiente* un bote con cinco bultos y un barril de tabaco en los arrecifes de Gualabon; la *Gaditana* una barquilla con tres bultos de tabaco de Torrenueva; la barquilla del ponton *Algeciras* un bote con cuatro bultos de tabaco en la bahía; la escampavía *Invenible* en los arrecifes del Rinconcillo un bote con cuatro bultos de tabaco, y la barquilla auxiliar un falucho con 23 bultos en aguas de Algeciras; el bote de este ponton un bote con cinco bultos en el Rodeo; la *Gaditana* apresó entre Estepona y Marbella un falucho con 12 bultos, y la *Reñidora* otro bote con cinco bultos en Punta Carnero. Además cuatro marineros de Algeciras apresaron en la playa una barquilla con tres bultos de tabaco.

—El Sr. Candau no puede sufrir desengaño alguno respecto de su entrada en Gobernación, puesto que no se ha ocupado de tal cosa, siendo ageno al propósito de que nosotros hemos hablado, propósito que si todavía no puede considerarse como un hecho, existe desde la formación de este gabinete y se ha resucitado en conversaciones autorizadas de anteaer con beneplácito del Sr. Sagasta, cuyo estado de salud, cuyas largas vigiliyas y fatigas le hacen temer la ruda lucha que se le prepara en el Parlamento. La cuestión es sumamente de conveniencia para el Sr. Sagasta, sin que en ello entre ninguna otra mira encubierta.

—Ayer recibió el gobierno el siguiente telegrama:

«Barcelona, 17 (9 y 20 noche.)

El presidente accidental de la audiencia al ministro de Gracia y Justicia: El juez de Granollers me dice en telegrama de esta noche que la partida levantada en dicho distrito, de que dice cuenta a V. E., fué batida en las primeras horas de la noche anterior por la columna que salió de la referida villa, haciéndole un prisionero y algunos heridos, dejando en su fuga varias municiones y armas. La columna sigue persiguiéndolos. La bandera de los sublevados es «Viva Carlos VIII»

—Los estudiantes de Barcelona, con motivo de haberse alojado un batallón de ejército en los bajos de la nueva universidad, hicieron el sábado alguna demostración que cesó en breve merced a la mediación del rector.

—Sin dar a la noticia completo crédito, ha llegado a oído de la *Crónica Mercantil* de Valladolid lo siguiente:

«En el pueblo de Castriño de Duero, según noticias que circularon ayer, ha sido asesinado por cuestiones personales, según se decía, un hermano del Empeñado, tomando el vecindario la justicia catalana con el matador, al que deshizo en un momento de indignación.

—De los toros.—Ayer llegaron a esta capital gran número de expedicionarios de los que habían pasado a Sevilla a disfrutar de la feria. Vienen satisfechos de las corridas de toros, en que se han lucido nuestros paisanos los célebres diestros *Lagaritjo* y *Bocanegra*; pero hechos una desdicha por el maltrato que se pasa en los trenes de recreo, y algo contrariados a consecuencia de las frescas brisas de la pasada noche.

—Teatro.—Anteanoche se puso en escena en el teatro principal la preciosa zarzuela titulada *El Diabolo en carga*. En su esmerado desempeño hicieron gala una vez mas de sus brillantes facultades las Sras. Uzal y Cubas, y los Sres. Soler, Sala y Fernandez, alcanzando el éxito mas lisonjero. Para esta noche está anunciada la misma zarzuela, seguida de la en un acto *La Coalición*; lo que creemos atraerá una numerosa concurrencia.

—Vendables.—El Señor Don Almeyra—dió que hacer en nuestras calles.—Mas no es nuevo: siempre suele imperar aquí el don-aire.

—Resultado.—Parece que se ha sobreesido en la causa que se empezó contra el comité de coalición de Montilla con motivo del manifiesto que publicó.

—Feria.—Segun las noticias que tenemos de la de Sevilla, en aquel mercado ha abundado el ganado de todas clases; pero han sido pocas las transacciones hechas en los dos primeros días, a causa de que los precios son bastante altos. Sin embargo, se esperaba decrecieran algo, por ser muchas las ofertas que se hacían.

—Vuelta a las capas.—La temperatura ha descendido desde anteaer de una manera tan notable, que ha sido preciso descolgar las capas, gabanes, bufandas y otros escasos para librarse de las acometidas de D. Catarro, D. Pulmonia y compañía, cuya sociedad parece tenía dispuesto darnos algunos disgustos. A esto deben haber contribuido sin duda las estupidas noticias circuladas por los desocupados, noticias capaces de dejar frio como la nieve al pilar de la calle de San Fernando.

—Protesta.—Varios diputados han hecho y publicado una protesta contra la resolución del Sr. Gobernador civil dando por terminadas las sesiones de la diputación provincial en el semestre. La firman los Señores D. José E. Alcalá Zamora.—D. Martin de la Bastida.—D. Francisco Suarez Varela.—D. Miguel Fernandez.—D. Francisco Fernandez Chorot.—D. Ramon de Ochoa y Asencio.—D. Amadeo Rodriguez.—D. Bernabé Ceballos y Madueño.—D. José Cerrillo.—D. José F. Salcedo.—D. José María Camacho.—D. Francisco P. Rivas y D. Antonio Cubero.

—Chasco.—En uno de estos días fué objeto de risa y broma en la calle de Carreteras un chico mendigo que apareció en el balcón de una casa cerrada, cuyos moradores estaban ausentes y en la que se introdujo sin ser visto. Por medio de una escalera subieron y lo bajaron unos guardias civiles. Sirva de ejemplo.

—Viage.—Anteaer salió de esta capital en el tren correo el Sr. D. Augusto Ulloa.

—530—
—Dios mío! ¿Cómo ha podido saber? Si se hubiera tratado de ella, hubiérase entregado a discreción; pero tenía que defender la dicha de los suyos, y el sentimiento de este deber sagrado le dió una energía de que jamás se hubiera creído capaz.
—Me insultais, caballero, dijo.
—Es decir que no os acordais del desgraciado Valentín Raul?
—Era indudable aquel hombre lo sabía todo; ¿cómo? ¿Por dónde? Lo sabía y bastaba. Valentina estaba resuelta a negar ante las pruebas más irrecusables, más evidentes. Por un momento hasta tuvo la idea de hacer arrojar de su casa al marqués de Clameran, pero la prudencia la contuvo y dijo que era por lo menos necesario conocer algo de sus proyectos.
—En fin, dijo con sonrisa forzada, ¿adonde queréis ir a parar?
—A esto señora. Dos años hace que la casualidad condujo a mi her-

—535—
picio en que iba a caer, arrastrando consigo a todos los suyos.
Solo Dios en tan inmenso peligro podía salvarla.
—Dios mío!—decía.—Castigadme a mí, porque soy muy culpable! Castigadme, porque he sido mala hija, madre indigna, esposa pérfida! Castigadme, pero solo a mí! ¿Qué no alcance vuestra cólera a los inocentes! Tened piedad de mi marido y de mis hijos!
—¿Qué eran sus veinte años de dicha comparados con aquella hora de desesperación!
—¡Ah! ¿Por qué había escuchado a su madre? ¿Por qué había consentido en casarse?
Ya no había remedio; aquel hombre que había partido con la amenaza en la boca volvería; lo comprendía demasiado, y entonces ¿qué responder?
Esta vez había logrado dominar todos los impulsos de su corazón y de su conciencia; pero otro día ten-

—534—
—Me permitiréis, dijo, que dé por terminada una entrevista aceptada únicamente para restituir esas alhajas.
—Así rechazado Mr. de Clameran no creyó deber insistir más.
—Me retiro, señora,—murmuró,—pero no sin decirnos que mi hermano añadió aun: «Si Valentina lo ha olvidado todo, si se niega a asegurar la dicha de nuestro hijo, obllgala.» Meditad estas palabras, señora, porque lo he jurado por mi honor, y lo haré.
Por fin Mad. Fauvel estaba sola, estaba libre. Por fin podía dar rienda suelta a su desesperación Aniquilada por los esfuerzos que había tenido que hacer para permanecer tranquila, sentíase sin fuerzas de cuerpo ni de espíritu.
Apenas pudo vacilante dirigirse a su cuarto y encerrarse en él.
Ya no había duda: sus temores eran realidades; podía con certidumbre sondear la profundidad del preci-

—531—
mano a Londres. Allí en una familia humilde encontró un joven llamado Raul. La fisonomía, la inteligencia de aquel muchacho interesaron a Gaston. Quiso saber quién era y todos los informes que recogió vinieron a confirmarle en la idea de que Raul era su hijo; el vuestro, señor!
—¿Crea que es una novela que me contais!
—¡Cierto, una novela cuyo desenlace está en vuestras manos. La codicia, vuestra madre, tomó para ocultar el secreto las mayores precauciones: pero los planes mejor fraguados dejan siempre un punto de ataque. Después de vuestra partida una de las amigas de vuestra madre fué a parar hasta la aldea donde nació vuestro hijo; aquella dama denunció vuestro nombre delante de la mujer que se había hecho cargo del niño, y todo estaba descubierto. Quiso pruebas mi hermano y se las han dado irrecusables, positivas. Detúvose espionando en el rostro

Convite.—Se ha hecho uno numeroso para la procesion que, como he-...

suyo, ¿se necesita aprender música para tocar el tambor?—Basta con saber una sola nota, pero esta vale por dos...

un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha...

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 25 del corriente en cualquiera de las Iglesias de esta capital, por el eterno...

Boletin religioso

—Hoy.—El Patrocinio de San José, y Anselmo, obispo y doctor.—Mañana, San Sotero y San Cayo, papas, y mártires.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Gran funcion para hoy.—Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, El diablo las carga.—El chistoso despropósito en un acto, La coalicion...

CAFE-TEATRO DEL RECREO

Grandes conciertos de violin y piano por los célebres profesores de violin y piano señores Fortuni y Aguirre.

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA

Madrid 19 de Abril de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: Continúan los anuncios de desórdenes: el Imparcial de hoy asegura que el señor Sagasta manifestó a algunos diputados ayer tarde que el lunes próximo era el día designado para llevar a cabo un levantamiento carlo federal...

guir la coalicion con los dem s partidos de oposicion; tambien se asegura que por parte de los demócratas se pedirán amehias y terminantes esplicaciones a los progresistas acerca de la conducta que han observado al elegirse los senadores...

El corresponsal

La Gaceta del 19 no publica ningun real decreto ni disposicion de carácter general.

De La Correspondencia de España del 19 copiamos las noticias y partes siguientes.

Las partidas carlistas pueden darse por concluidas. Sin embargo, un periódico tiene datos que aseguran que la insurreccion está aplazada, debiendo estallar de una manera más general del 21 al 23.

Un despacho telegráfico de Granada dice que el Sr. D. Pedro Antonio Alarcon ha sido objeto de no sabemos que grave atentado.

Segun noticias recibidas ayer de Bilen, hay completa tranquilidad en dicha poblacion, de donde saldrá hoy el coronel comandante militar de Despeñaperros para la Carolina.

Por despacho telegráfico se sabe que el sultan de Constantinopla ha sufrido un nuevo ataque de los que suele sufrir, que hace temer por su vida.

Segun noticias de la Iberia parece que los diputados republicanos señores Orense y Figueras no tomarán asiento en las Cortes.

De la exigua faccion formada en los montes de Toledo, cuyo paradero ignoramos hoy cual sea, fué preso ayer un individuo y otro se presentó espontáneamente en Ventas de Peña Aguilera.

Versalles, 18.—Las negociaciones con Bélgica para la modificacion de los aranceles de aduanas adelantada de una manera muy favorable.

El Sr. Ozanne ha venido a Versalles, dando sobre el particular las mas satisfactorias esplicaciones.

Paris, 18.—Es probable que la supresion de los pasaportes para todos los países vecinos a Francia seguirá a la supresion aduanaera ya.

Viena, 18.—El ministro de Rusia ha ido a Pesth para calmar la agitacion profusista por su discurso, en el cual manifestó repulso acerca de la cuestion de Galizia. El ministro de Rusia ha dicho que su gobierno deseaba mantener las mejores relaciones con el Austria.

Turin, 18.—El «Pervenir de Cerdeña» publica una correspondencia de de Túnez anunciando la llegada a aquella ciudad, procedente de Malta, de un importante individuo de la familia de Borbon, partidario de D. Carlos. Añade que salió de Túnez, con direccion a Oran, para esperar allí los acontecimientos que se preparan en España.

Londres, 18.—La contra-memoria del gobierno inglés, presentada al tribunal arbitral de Ginebra que ha de resolver la cuestion del «Alabama», ha sido comunicada al Parlamento británico. En dicha contra-memoria, Inglaterra se opone a toda discusion sobre las acusaciones relativas a sus motivos de hostilidad y neutralidad durante la guerra civil de América, las cuales no cree sinceras.

Se opone tambien a que se discutan las peticiones relativas a las pérdidas indirectas originadas por el «Alabama».

Contesta a los demás cargos del gobierno anglo-americano.

Dice que la mision de los árbitros debe limitarse a fijar la indemnizacion de las pérdidas directas, considerando inadmisibile el abono de los intereses.

yes propuestas por el gobierno de los Estados-Unidos.

Londres, 18.—El ministerio ha sido de nuevo derrotado por 274 votos contra 246 en una enmienda al bill relativo al escrutinio secreto de las votaciones de la cámara.

Lord Gladstone ha dicho que insistirá en el indicado bill.

—A un periódico noticiero escriben de un pueblo de las cercanias de Barcelona que han tratado de incendiar la iglesia del Santo Angel.

—Leemos en el Combate: «El partido republicano federal, con los demás ó sin los demás partidos coligados, derribará lo existente.»

—Dice la Epoca: «Entre los nuevos impuestos de que se habla, segun indicamos en nuestro artículo de ayer, figura el de inquilinatos, que siendo módico y repartiéndose con equidad, no tropezaria en su realizacion con grandes obstáculos. Más difícil y digno de estudio el que se refiere a imponer derechos de esportacion sobre determinados artículos, no puede, sin embargo, desconocerse que daria mayores productos.»

—Se ha dispuesto continúe en el ejercicio de su cargo la diputacion general de Vizcaya, hasta que en la próxima junta general quede nombrado el gobierno del señorío, y que se lade las gracias de real orden por el desinterés y patriotismo con que sus individuos han desempeñado aquellos cargos.

—Si el movimiento carlista que se anuncia se llevara a cabo, creen algunas personas que tendrian auxiliares en algun otro partido. Pero la mayoría de las personas no da crédito a estos rumores, fundándose en que cuando más se anuncian suelen ser menos probables.

—Hoy se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, participando que el vapor filibustero Stuard, que salió de los Estados-Unidos con armas y municiones para los insurrectos cubanos, no pudo hacer el alijo en Cuba y llegó de arribada a Jamaica, cuyas autoridades, por reclamacion del cónsul de España, detienen su salida. Probablemente se habrá enviado un buque de guerra español que vigile al Stuard.

—Con la muerte del duque de Parma ha quedado vacante otro toison, a mas del que resultó por fallecimiento del marqués de Miraflores.

—Se gestiona un tratado de estradicion de criminales entre España é Inglaterra, y creemos que muy pronto quedará firmado.

—Nos escriben de Granada que se ha conducido en un carro desde Iznalloz a dicha capital á todo el juzgado y á algunas otras personas como si fueran criminales, por el único delito, segun nuestro corresponsal, de estar instruyendo un proceso para justificar y castigar los atropellos y falsedades que dicen cometidos para combatir la candidatura del Sr. Alarcon por Guadix.

—Hemos oido decir que el gobierno tiene el proyecto de que las suscripciones a los periódicos, en vez de hacerse en sellos de correos, puedan realizarse en metálico en todos los estancos de España, para facilitar a las empresas periodísticas y editoriales los medios de que la lectura se estienda hasta la última aldea.

—A la Política le han remitido un telegrama de Granada, diciendo que la diputacion provincial ha dado un voto unánime de censura contra el gobernador Sr. Alau, por los excesos cometidos en las elecciones de Guadix, Albuñol y otros puntos.

—En Constantinopla ha habido una modificacion ministerial. El ministro de la Guerra, Abdul-Kerim, ha sido reemplazado por el director de artilleria Mustapha.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 19. Consolidado, 37.40. Deuda del personal 37.50. Bonos 76.30. Acciones del Banco de España, 483.00. Córdoba. Trigo, de 36 á 39. Cebada, de 23 á 24. Habas de 26 á 28. Garbanzos, de 70 á 75. Escaña de 18 á 20. Aceite en los molinos, á 40.

Córdoba.—1872. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos sin necesidad de medicamentos.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa **Revalenta** de **Du Barry**, salud, energía, apetito, buena digestión y buen sueño. Cura sin necesidad de medicamentos, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, insomnios, melancolía, diabética, debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Los **biscochos de Revalenta**, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á los mismos precios. La **Revalenta al chocolate** produce el apetito, buenas digestiones, sueño, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que la carne y el chocolate ordinario sin causar irritación.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito general en Córdoba, Francisco de Avilés, farmacéutico, y Ramon Alonso, Ultramarinos. Alfaros, 17.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

PARIS **CH. ALBERT** ENFERMED Secretas
Tratamiento infalible por
VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 rs.) BOLOS de ARMENTA

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montera 54 Madrid.— Córdoba L. de Cañas, Concepción 32.—D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

40 AÑOS DE EXISTENCIA **CAPSULAS de RAQUIN** ATROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Estracto de la relación aprobada á la unanimidad por la Academia de medicina. Las capsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad. No causan al estómago ninguna sensación desagradable ni producen vómitos ni eructos como acontece poco ó mucho con la absorción de otras preparaciones de copaiba ó capsulas gelatinosas. Su eficacia no ha presentado ninguna excepción. La academia las ha experimentado sobre 400 enfermos y obtenido 400 curaciones. Los frascos bastan en la mayor parte de los casos. Paris 78 faubourg Saint Denis, y en todas las farmacias donde se encuentran igualmente «los vejigeros y el papel de all spyr». Depósito general en Madrid I. Ferrer y Compañía, Montera 54 principal; en Córdoba Francisco Avilés.

CURACION RADICAL

de los padecimientos del estómago, á 20 reales botella, con el uso del específico antidoto estomacal indiano.

Este prodigioso medicamento, grato al paladar, reúne á estas tres las condiciones que requiere para desterrar tan grave dolencia, por crónica que sea, de una manera radical. Se vende en las farmacias siguientes: Sres. Miquel, Arenal 5; Borrel, Puerta de S. I, 4; Depósito general en España: dirijense al Sr. H. Perez, calle de Cañizares, 45, principal, Madrid.—En Córdoba D. Manuel Marin, calle Tendillas, 42 y D. José Cerrillo Nebroni, frente á Ayuntamiento.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el Jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese á 3 1/2 y 9 francos botella en casa de Blayn farmacéutico en Paris, 7, rue du Marché-Saint Honoré.—Depósito general en Madrid I. Ferrer y compañía Montera 54 principal. Córdoba, Francisco Avilés.

EL ORIENTE.

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina á la de Prim, CORDOBA.

En este nuevo establecimiento, encontrará el consumidor un buen surtido de lunas en todas dimensiones, cuadros de moldura dorada con estampas finas y ordinarias á precios muy arreglados.

Surtido completo en perfumería y camas inglesas, todo á precios sumamente baratos.

Cristal hueco del Reino y extranjero. Gran surtido de cristales planos en dobles para ventanas ovalados para cierrres, muselinas rayados y de todos colores.

Se ponen á domicilio á precios de fábrica, y siendo la cantidad que se coloque de alguna consideración se hará una rebaja convencional al consumidor.

LA LLAVE.

Librería 16.

En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas Inglesas y Españolas desde el mínimo precio de 70 rs. en adelante

Magnífico surtido de juguetes, perfumería, linternas, espejos, cristal, cuadros, sillas de rejilla, portiers, papel, sobres, otros de comercio, plumas y tintas.

Surtido general de zarcollos, medicos adereces, cadenas para relojes, jmelos etc. Ladrillos Ingleses para limpiar, planchas corónicas, escopas, revolveres, pistolas, capsulas, pólvora, cartuchos, tecos y otras accesorios de caza: hules y gutaperchas, cochillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumas, cerraduras, cerrojos, tallas, pasadores, llamadores, clavos y puntillas.

Batería de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

BAZAR DE ROPA HECHA.

GRAN SURTIDO DE PRENDAS PARA CABALLEROS, Y GENEROS DE ALTA NOVEDAD, CALLE DE SAN FERNANDO, 27, frente á el DIARIO DE CORDOBA.

Taller de confeccion á medidas con el beneficio de un 30 por 100.

Levitas de vestir perfectamente hechas, de paños alemanes y franceses de.	360, 320, 280, 240.
» Tarrasa y Sabadell.	240, 220, 200, 180.
» Alcoy.	170, 160, 150, 140.
Chaqués de lana.	200, 180, 160, 140.
Trajes completos de lana con chaqué.	300, 240, 200, 180.
» » polonesa.	260, 200, 160, 140.

El Sr. Director del taller está dispuesto á complacer y ser eficaz á las demandas de sus favorecedores.

CAMISERIA.

Camisas de rica olanda de.	60, 50, 45, 40, 30.
» » colores.	35.
» » percal francés.	25.
Blancas algodón.	20, 16, 14, 12, 10.
» » con vistas de hilo.	24, 28.
Calzoncillos de plugastel.	20, 25.
Calzoncillos de Cretona y lienzo curado.	45.
» » inferior.	10.

Pecheras, cuellos, puños, corbatas, calcetines, medias, pañuelos de hilo.

Pantalones elasticolin superior de 70, 80, 100, 110, 120. Id. lanas, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100.

Cortes de lana y casimires á 18, 20, 25.

Hay un completo surtido de paños, elasticolines, Janas y otros muchos artículos para el que guste comprar el género. 30=8

BELLEZA DE LA BOCA
DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

EL ELIXIR, los polvos, la opiata de Dethan, son los mejores dentíficos dotados de un perfume y de un valor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores. En Paris, Dethan, químico, Faub. St. Denis, 30.

En Madrid I Ferrer y compañía, Montera, 54; F. Simon. En Córdoba perfumería de Hoy.

Subasta para la venta de leñas y maderas.

A las doce de la mañana del sábado 4 de Mayo próximo, en el local que ocupan las oficinas de la mesa capitular de esta Santa Iglesia Catedral, sítas en el patio de los Naranjos, se ha de celebrar ante la Diputación administradora de los bienes de la fundación del Sr. Arcediano D. José de Medina y Corella, previa la autorización que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública de 263 álamos defectuosos y concepto de leñas y 500 pinos maderables para su corta y beneficio, los primeros en el día y los segundos en la mañana del próximo mes de Agosto, todos en la hacienda denominada Caño de Escarabita en la sierra de este término, perteneciente á la mencionada fundación, cuyos paños han sido señalados en las suertes detrás de la casa, del Rector, del Sardinero y de la Zarzaparrilla por el perito agrónomo nombrado por el Sr. Ingeniero de montes Gefe del distrito, con sujeción á la tasación y pliego de condiciones formulado por el mismo, los cuales se hallan de manifiesto todos los dias no feriados de nueve á doce de la mañana en la Secretaría de las mismas oficinas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Córdoba 46 de Abril de 1872.—El Secretario, Rafael de Viguera. 6=5

Subasta para la venta de árboles.

A las doce de la mañana del miércoles 4.º del próximo mes de Mayo, en el local que ocupan las oficinas de la Mesa capitular de esta Santa Iglesia Catedral sítas en el patio de los Naranjos, se ha de celebrar ante la Diputación administradora de los bienes de la fundación del Sr. D. José de Medina y Corella, previa la correspondiente autorización que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública de 223 encinas y chaparros de la hacienda denominada Caño de Escarabita, en la sierra de este término, perteneciente á la mencionada fundación, cuyos árboles han sido señalados por el perito agrónomo nombrado por el Señor Ingeniero de montes de esta provincia y se han de cortar desde luego para el aprovechamiento de leñas concedido por el plan forestal del presente año, con sujeción al tipo y pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en la Secretaría de las mismas oficinas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Córdoba 15 de Abril de 1872. El Secretario, Rafael de Viguera. 6=5

Venta. Se hace de queso y reccidos en la calle de Alcolea núm. 42, á precios arreglados. 6=5

Subasta para la venta de árboles.

A las doce de la mañana del martes 30 del corriente mes y en la sala de Juntas de las escuelas pias de esta capital, se ha de celebrar ante los Sres. Patrones de ellas, previa la correspondiente autorización que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública de 705 alcornoques y 2790 encinas y alcornoques de la Hacienda del Rosal, perteneciente á las espresadas escuelas, que ha señalado el perito agrónomo nombrado por el Sr. Ingeniero de montes de esta provincia en las suertes de Valderama y el Pino, cuyos árboles se han de cortar desde luego para el aprovechamiento de leñas, con sujeción al tipo y condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de las mencionadas escuelas.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que gusten interesarse en esta licitación. Córdoba 15 de abril de 1872.—El secretario, Rafael de Viguera. 6=5

Se compran los resguardos de Depósitos voluntarios de la Caja de Depósitos, cualquiera que sea la cantidad que representen. Y tambien residuos de Bonos del Tesoro. Para tratar podrán avistarse con Don Francisco Pardo de la Casta, calle de Almonas núm. 45, en Córdoba. 15=5

Venta. En la plaza de la Corredera núm. 7, se ha recibido un gran surtido de esteras de junco de todas clases, á precios convencionales. 5=5

Pérdida. De la dehesa de Campobajo han desaparecido dos toros negros, una vaca del mismo color, y otra colorada chispada; están herrados con B. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño D. Jaquin Barrera quien dará una gratificación. 6=5

Casa. Desde el día de San Juan próximo venidero se arrienda la casa principal calle de Pedregosa núm. 30 Vive su dueño calle del Arco Real, hoy de Prim, núm. 9. 10=9

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO
REVALENTA
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encias.
Depósito en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 54, real, Madrid.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa núm. 67, calle de Alcolea, propósito para tienda. En la núm. 1.ª de la Plazuela del Conde de Gavia, se trata. 6=4

Habitaciones. Desde el día se arriendan en la casa calle de Góngora, núm. 44. Informarán en la librería de este periódico. 6=4

Arma de cria. Se necesita una en la calle de Letrados núm. 12. 6=2

Venta. Se vende la hoja de las mores de la parte alta de la Puerta de la Reina. En la misma darán razón. 6=2

Los Españoles de Ogaño.

Colección de cuadros dibujados á pluma por 51 literatos de mas fama: esta preciosa obra se compone de 2 tomos 8.º mayor de 400 páginas cada uno, y contiene 88 tipos. Se vende en todas las librerías á 24 reales, los pedidos se dirijirán á V. Suarez Jacometrezo, 72, Librería, Madrid, acompañando su importe, el que lo remitirá á vuelta de correo certificado. 6=2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 8, esquina de la Cruz del Rastro. Su dueño vive calle General Serrano núm. 41. 6=1

Luis Gabriel Caro, tapicero y adornista madrileño.

Se hacen sillerías, sillones, sofás, colchones de muelles y se componen toda clase de muebles guaricidos. Se cortan fundas de sillerías, cúpulas de cama, guardamuebles, se colocan colgaduras y ponen alfombras á precios reducidos. Se trabaja á domicilio, plazuela de las Tendillas, casa de pupilos de Pablitto. 10=1

Venta. Se vende una casa en la calle de la Pastora, núm. 2, parroquia de Santa Marina, con seis habitaciones, patio, pozo, pila, cuadra y corral, en la calle de los Moriscos, núm. 32, darán razón. 6=5

Venta. La de la naranja de las Puertas Unidas. En la contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalupe se trata, bien sea el todo del fruto ó bien por cientos, á los precios siguientes: á cuatro, cinco, seis y veinte rs. 6=5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal núm. 11 calle Candelaria, con grandes y cómodas habitaciones y galerías, todo acristalada, con terrazo, cocinas alta y baja, dos patios, poco abundante corral, cuadra y pajar. En la de la calle Sillería núm. 5, darán razón. 6=1

Venta. Se enajena al coltado ó á p azos una gran máquina de fideos con todo su artefacto completo para su elaboración; el que lo acomode podrá dirigirse á la calle de San Alvaro, callej. Berqueros núm. 5, donde le informarán. 6=3

Arrendamiento. Desde San Juan del año corriente se hace de la fábrica de jabón y casa unida á la misma, situada en el campo de San Alton núm. 45. Darán razón de su precio y condiciones en la calle de Sarabias núm. 6. 6=1

Agencia. La de funerales, casamientos y bautismos, establecida en la casa calleja de Pan y Conejo núm. 3, inmediata al Amparo, ha tenido precisión de aumentar sus dependientes, y en su consecuencia se encargará tambien de la colocación de oriados, aprendices y oficiales para artes y oficios. Tambien se escriben cartas y memorias, se sacan copias de escrituras, testamentos ó cualquier otro trabajo de bufete. Asistir en clase de hombre bueno á los juicios de conciliación ó verbales, todo por una retribución módica. 6=1

Vinagre. Se halla de venta superior á 20 rs. arroba en la calle Mármol de Bañuelos núm. 4. 15=1

Avellana. Se vende de superior calidad en la calle Mármol de Bañuelos núm. 4. 10=1

Venta. Se hace de una bonita y cómoda berlina de doble suspensión en perfecto estado: la persona que lo convenga podrá pasar á verla y tratar de su precio con el maestro del taller de coches en esta ciudad calle de Jesus Maria. 6=1

Traspaso. Se hace de una acción del Circulo de la Amistad de esta capital. Puede tratarse con D. José Perez Ca. macho, José Rey 4. 6=1

Nodriza. Rosa Ortega, con leche de cuarenta dias, que vive en la calle de Enmedio, Alcazar Viejo, núm. 7, solicita casa para criar. 4=1

Venta. Se hace de boges y laureles en la calle de San Eulogio, núm. 10. 6=1